



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



## RESOLUCIÓN N° 314 / 2015

VISTO:

La propuesta de materias optativas (Plan 222) y electivas (Plan 2009) para las Carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, elevada por la Dirección del Departamento de Estadística y Matemática;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1º.- Establecer como materias optativas (Plan 222) y electivas (Plan 2009) del Departamento de Estadística y Matemática, a dictarse en el segundo semestre de 2015, las que se detallan a continuación:

- Carreras de Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan 222):
  - Análisis Demográfico.
  - Introducción al Análisis Multivariado.
- Licenciatura en Economía (Plan 222):
  - Matemática Financiera.
- Licenciatura en Administración (Plan 2009):
  - Demografía (Electiva Común).
  - Introducción al Análisis Multivariado (Electiva Común).
- Contador Público (Plan 2009):
  - Introducción al Análisis Multivariado.
  - Matemática Actuarial.
- Licenciatura en Economía (Plan 2009):
  - Demografía (Electiva Específica)
    - Áreas: B – Planeamiento y Desarrollo.
    - E – Métodos Cuantitativos.
  - Matemática Financiera (Electiva Específica)
    - Área: E – Métodos Cuantitativos.



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Art. 2º.- Establecer las siguientes caracterizaciones y requisitos para las materias antes detalladas:

- **ANÁLISIS DEMOGRÁFICO (Plan 222) - DEMOGRAFÍA (Plan 2009)**
  - Caracterización: Conocer y comprender los procesos demográficos, sus causas e interrelaciones utilizar la metodología y técnicas necesarias para describir, determinar e interpretar las principales variables e indicadores demográficos. Se pondrá énfasis en su aplicación a la realidad Argentina y Latinoamericana.
  - Requisitos: Estadística II y poseer conocimientos de informática.
  
- **INTRODUCCION AL ANALISIS MULTIVARIADO**
  - Caracterización: Aportar las herramientas necesarias para que a partir de los datos disponibles en su campo profesional, puedan elaborar información útil y generar conocimiento. La comprensión y manejo de las técnicas multivariadas les permitirá resolver, entre otros, problemas de reducción de variables en grandes bases de datos, agrupamiento de casos y clasificación de observaciones en grupos pre-establecidos. En este curso se propone la utilización de Infostat, el cual es de distribución gratuita y cumple con el objetivo de ser un programa amigable y fácil de utilizar, permitiendo la elaboración de informes como resultados de los procesamientos realizados.
  - Requisitos: Estadística I y Estadística II.
  
- **MATEMÁTICA ACTUARIAL**
  - Caracterización: El contenido y desarrollo de la asignatura tiene por objeto proporcionar a los futuros profesionales, los conocimientos que le permitan realizar valuaciones de operaciones sujetas a riesgos, relacionados principalmente con los seguros, pretendiendo el conocimiento de la teoría y práctica del cálculo actuarial, referido a los seguros de vida, operaciones demográfico-financieras de capitalización de rentas vitalicias, seguros en caso de muerte, primas y reservas matemáticas.
  - Requisito: Matemática Financiera.
  
- **MATEMÁTICA FINANCIERA**
  - Caracterización: El contenido y desarrollo de la asignatura tiene por objeto proporcionar las bases necesarias para manejar las operaciones financieras corrientes y en especial las que se utilizan en el sistema financiero de la República Argentina y conceptos sobre Evaluación de Proyectos de Inversión. Rentas ciertas. Criterios de evaluaciones de proyectos de inversión en la empresa. Otras aplicaciones en la administración de empresas. Rentas aleatorias.
  - Requisito: Estadística I.



**FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS**




Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

nf



**Cr. SERGIO E. ZEN**  
SECRETARIO TECNICO  
Facultad de Ciencias Económicas



**Mgter. JHON BORETTO**  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas